



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN

00180-2018-U  
PERSONAL

#### Convocatoria bolsa trabajo Fisioterapeuta

El Sr. Diputado Delegado de Recursos Humanos de la Excm. Diputación Provincial de Castellón, mediante Decreto núm. 79 del día 10 de Enero de 2018, ha resuelto:

Convocar pruebas selectivas para proveer una lista de personal de carácter laboral no permanente, o en su caso de personal para nombramiento como funcionario interino, a través del sistema de CONCURSO-OPOSICION, para cubrir las necesidades de FISIOTERAPIA (Subgrupo A2) en el Centro de Educación Especial del Complejo Socioeducativo Penyeta Roja de la Diputación Provincial.

BASES: Regirán las aprobadas por el Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación Provincial, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón núm. 61 de fecha 22 de Mayo de 2010.

TITULO EXIGIBLE: Estar en posesión de las titulación de Grado en Fisioterapia.

DOCUMENTACION ESPECIFICA A APORTAR: Certificación negativa suscrita por el Registro Central de delincuentes sexuales.

Las personas aspirantes de origen extranjero o que tuvieran doble nacionalidad, deberán además aportar certificación que acredite la ausencia de condenas penales en sus países de origen o del que es nacional respecto de los delitos contra la libertad e indemnidad sexuales o por trata de seres humanos con fines de explotación sexual, incluyendo la pornografía.

FASE DE OPOSICION:

PRIMER EJERCICIO: Teórico. De carácter obligatorio y eliminatorio. Se desarrollará por escrito en el tiempo máximo de noventa minutos, dos temas extraídos al azar. La lectura será pública.

SEGUNDO EJERCICIO.- Práctico. Desarrollo práctico de uno o dos ejercicios en el tiempo máximo de sesenta minutos. Lectura será pública.

CONCURSO: Según baremo publicado en las citadas bases.

PLAZO PRESENTACION INSTANCIAS: Durante diez días naturales, a contar del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón. En el caso que el plazo de presentación finalice en sábado, domingo o festivo, se trasladará el mismo al siguiente día hábil.

FECHAY LUGAR DE LA CELEBRACION DEL EJERCICIO: A determinar

TRIBUNAL CALIFICADOR

PRESIDENTE:

TITULAR: Dña. Isabel Ríos Melchor, Directora Técnica y Coordinadora Centros Socioeducativos.

SUPLENTE: Dña. Pilar Tena Edo, Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación.

SECRETARIO:

TITULAR: Dña. Mónica MaríTorán, Jefa Servicio Recursos Humanos.

SUPLENTE: D. Borja Colón de Carvajal Fibla, Jefe del Servicio de Administración e Innovación Pública.

VOCALES:

TITULAR: D. Héctor Bellmunt Villalonga, Profesor de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

SUPLENTE: Dña. Mar Peris Sirvent, Profesora de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

TITULAR: D. Raúl Diego Granell, Fisioterapeuta.

SUPLENTE: Dña. Inmaculada Muñoz Oliver, Monitora Educadora.

TITULAR: Dña. Isabel Gómez Gómez, Profesora Terapia Ocupacional.

SUPLENTE: Dña. Carmen Llopis Chillida, Logopeda.

TITULAR: Dña. Paloma Fernández Sos, Profesora Pedagogía Terapéutica.

SUPLENTE: Dña. M<sup>a</sup> Teresa Oliver Roig, Profesor Pedagogía Terapéutica.

TEMARIO

1- INTERVENCION EN FISIOTERAPIA

Niveles de actuación del fisioterapeuta: atención primaria, atención especializada. Modalidades de equipos terapéuticos.

2- EDUCACION PARA LA SALUD

Programas de intervención comunitaria y prevención. El papel del fisioterapeuta en la formación. Higiene postural en la etapa escolar.

3- ASPECTOS DE VALORACION FISIOTERAPICA

Anamnesis, exploración, historia fisioterápica, valoración analítica.

4- VALORACION FUNCIONAL EN FISIOTERAPIA

Pruebas clínicas en recuperación funcional. Valoración de la marcha. Tipos de marcha.

5- RAZONAMIENTO CLINICOY DIAGNOSTICO FISIOTERAPICO

La clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF).

6- CINESITERAPIA

Concepto. Modalidades. Efectos fisiológicos de la movilización y la inmovilización. Objetivos. Indicaciones y contraindicaciones.

7- MASOTERAPIA

El masaje terapéutico: maniobras básicas y tipos.

8- ESTIRAMIENTOS MUSCULARES

Componentes del tejido muscular, cualidades. Concepto de estiramiento. Efectos terapéuticos, indicaciones y contraindicaciones.

9- FACILITACION NEUROMUSCULAR PROPIOCEPTIVA

Mecanismos neurofisiológicos de la facilitación. Principios básicos. Métodos de tratamiento.

10- EJERCICIO TERAPEUTICO

Bases y principios. Ejercicio terapéutico en grupos de pacientes y poblaciones especiales. Ejercicio físico terapéutico preventivo.

11- FISIOTERAPIA RESPIRATORIA

Concepto, objetivos y ámbitos de actuación. Técnicas de reeducación respiratoria. Fisioterapia respiratoria en pediatría.

12- FISIOTERAPIA EN LAS AFECCIONES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

Principios de evaluación fisioterápica. Evaluación de disfunciones: tono, sensibilidad y reflejos, equilibrio.

13- FISIOTERAPIA ESPECIFICA EN LOS GRANDES SINDROMES NEUROLOGICOS

Enfermedades. Lesiones de la medula espinal y lesiones cerebrales. Evaluación y técnicas de tratamiento.

14- FISIOTERAPIA EN NEUROLOGIA

Valoración fisioterápica. Objetivos. Plan de tratamiento fisioterápico en las afecciones neurológicas periféricas.

15- FISIOTERAPIA EN NEUROLOGIA INFANTIL

Fisioterapia en la parálisis cerebral infantil y trastornos del aprendizaje motor. Espina bífida e hidrocefalia.

16- TECNICAS DE FISIOTERAPIA INFANTIL

Concepto Bobath, método Vojta, Técnica Perfetti. Reeducación psicomotriz. Desarrollo psicomotor. Estimulación temprana.

17- TRATAMIENTO ORTESICO DE LAS LESIONES NERVIOSAS PERIFERICAS, TRAUMATOLOGICAS Y ORTOPEDICAS

Férulas y ortesis.

18- FISIOTERAPIA EN TRAUMATOLOGIA

Fisioterapia de la patología articular, ligamentosa, tendinosa y muscular del miembro superior e inferior.



**19- FISIOTERAPIA EN LA COLUMNA VERTEBRAL**

Alteraciones estructurales más frecuentes y tratamiento.

**20- REEDUCACION DE LA MARCHA**

Tratamiento de las alteraciones de la marcha más comunes. Reeducción de las distintas fases de la marcha.

Alteraciones del equilibrio postural y tratamiento.

**21- VENDAJE FUNCIONAL Y NEUROMUSCULAR**

Concepto. Tipos de vendaje. Material necesario. Técnicas de aplicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Castellón de la Plana, a 12 de Enero de 2018.-LA JEFE DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS, (Documento firmado electrónicamente al margen), Mónica MariTorán.